



A las familias de los nuevos alumnos de Educación Infantil.

CONFIRMACIÓN DE PLAZA

Estimadas familias:

Agradecemos la confianza que han depositado en nosotros para la educación de sus hijos. Es un reto importante que debemos afrontar conjuntamente, ya que requiere mucho esfuerzo y entrega.

Deseamos aclarar y matizar algunos aspectos a la hora de confirmar la plaza.

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA:

Se entrega la siguiente documentación que deben cumplimentar y adjuntar:

1. HOJA DE DATOS Y CLAÚSULA DE PROTECCIÓN.
2. FICHA DEL ALUMNO.
3. ANEXO 2.
4. DOMICILIACIÓN BANCARIA.
5. HOJA DE AFILIACIÓN AL APA.

FOTOGRAFIAS Y FOTOCOPIAS:

Junto con la documentación anteriormente citada, se debe entregar dos fotografías del alumno, actuales y tamaño DNI, así como la fotocopia del libro de familia o partida de nacimiento.

CUESTIÓN ECONÓMICA:

En el momento de entregar los documentos, se ha de abonar la cantidad correspondiente a los Servicios Complementarios por un importe de 391 € (efectivo o pago con tarjeta).

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de formalización es desde el 30 de junio al 10 de julio de 2020. Se realizará en la Secretaría del Centro, aportando el sobre con los documentos anteriormente señalados ya cumplimentados, junto con la cantidad indicada de los Servicios Complementarios.

HORARIO:

El horario para realizar la inscripción en la Secretaría es de 9:00 a 13:00 h. de lunes a viernes.

Para cualquier duda pueden dirigirse a Secretaría.

Atentamente

DIRECCIÓN ESCUELAS PÍAS TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife a 30 de junio de 2020